

ACTA REUNIÓN CONSEJO DE SALUD DEL ÁREA SANITARIA VIII (LANGREO)
DIA 23 DE JUNIO DE 2011

ASISTENTES:

POR LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

D. JESÚS MATOS MARCOS
D. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
DÑA. VICTORIA VAZQUEZ HUERGA
D. ANTONIO ROIBAS VALDES

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:

POR U.G.T.:

D. JUAN CARLOS SUAREZ HEVIA

POR CC.OO.:

D. JOSÉ MANUEL ZAPICO GARCÍA, al que acompaña, MARIA EMMA FERNÁNDEZ GARCÍA

POR S.A.E.:

D^a. ANA TERAN LLERANDI

POR LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS

MUJERES

D^a. MARICUSA ARGÜELLES PÉREZ

MAYORES

D^a. ARTURO CIENFUEGOS GONZALEZ

JUVENILES

D. MIGUEL SIERRA CANDELA

POR LAS CORPORACIONES LOCALES:

LANGREO

D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA ZABALA

En La Felguera, siendo las 12:10 horas del día 23 de junio de 2.011, en la Sala de Reuniones de Gerencia, se reúnen las personas mencionadas, como miembros del Consejo de Salud de Área, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

1º-Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

2º- Presentación del Observatorio de Salud de Asturias.

3º- Información General Gerencias.

4º- Ruegos y preguntas

Se halla presente, para realizar la presentación a que se refiere el punto segundo del Orden del Día, D. Mario Margolles de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.

Seguidamente se da paso al desarrollo de los puntos del Orden del Día.

1º- Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

El acta ha sido enviada con antelación a los componentes del Consejo, por lo que se evita su lectura y es aprobada por unanimidad, sin ningún comentario al respecto.

2º-Presentación del Observatorio de Salud de Asturias.

Interviene D. Mario Margolles dando una explicación detallada de los motivos de la constitución del Observatorio, así como de todo su desarrollo, y una explicación práctica de cómo todos podemos acceder a los datos que tiene el Observatorio, por medio de la página Web que tiene en Internet.

3º- Información General de Gerencias.

D. Antonio Roibas comienza matizando la escasa participación de los Ayuntamientos en el Consejo, pues se considera muy importante la participación activa. Dice que la tendencia es a la autogestión de la salud del ciudadano.

El Hospital está en un buen momento, pero necesita tomar unas decisiones de calado en los próximos años, que son inaplazables.

D. Jesús Matos matiza las declaraciones de Antonio y, sobre el Consejo, dice que se va reponiendo la participación de la parte Social y que hay que trabajar para que el Consejo funcione regularmente.

4º- Ruegos y preguntas.

Interviene Dña. Maricusa Argüelles exponiendo que el buen funcionamiento del Consejo se debe sobre todo al trabajo de las personas que lo componen y, que no debemos permitir que los cambios institucionales que se realicen, influyan en este buen funcionamiento.

D. Antonio Roibas matiza que los Consejos se rigen por un Real Decreto, pero que las personas y el organigrama cambian con las legislaturas y que el Consejo debe seguir así e incluso potenciarse.

D. Jesús Matos dice que hay que lograr que los Consejos de Zona funcionen para que la participación ciudadana sea real.

D. José Manuel Zapico interviene para elogiar el funcionamiento del Consejo y matiza, que apoyaran a los que vengan.

D. Juan Carlos Suárez pregunta por los cambios de calado que hay que hacer en el Hospital.

D. Antonio Roibás responde que hay que hacerlos, pues la población no es la misma, sobre todo, en edad, y que:

- Hay que hacer una formación continua de los trabajadores.
- Crear modelos de participación reales e integrados.
- Modificar las relaciones laborales.
- Repensar el sistema entre todos, participando para conservar el sistema público.

D. José Ramón García Zabala interviene para decir que transmitirá a la CORPORACIÓN las quejas de la escasa participación de los Ayuntamientos en el Consejo.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

VºBº

El Presidente

El Secretario

